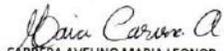


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

IMPORTADORA SALAZAR IMPORSHARP S.A.

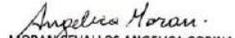
CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS A LAS ONCE HORAS.


CARRERA AVELINO MARIA LEONOR

Presidente de Sesión

En la ciudad de Milagro a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis siendo las once horas en la oficina de la compañía IMPORTADORA SALAZAR IMPORSHARP S.A. se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **MORAN CEVALLOS ANGELICA CORINA**, ecuatoriana, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **CARRERA AVELINO MARIA LEONOR**, ecuatoriana, propietaria una acción normativa de un dólar los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:


MORAN CEVALLOS ANGELICA CORINA

SECRETARIA AD-HOC

Presidida la sesión por la señora **CARRERA AVELINO MARIA LEONOR** y, actúa como Secretaria Ad-Hoc el **MORAN CEVALLOS ANGELICA CORINA** con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.


CARRERA AVELINO MARIA LEONOR

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2015

ACCIONISTA

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión a las doce horas **CARRERA AVELINO MARIA LEONOR** PRESIDENTE DE SESION, **MORAN CEVALLOS ANGELICA CORINA** SECRETARIA AD-HOC.


MORAN CEVALLOS ANGELICA CORINA

ACCIONISTA

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 31 de Marzo del 2016.